

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Jueves 18 de noviembre de 1813.

Año quarto de nuestra gloriosa insurreccion.

Su A. Srmâ ha rcevido del Exmô Sr teniente general D. Mariano Matamoros el siguiente parte.

Srnmô Sr. -Las crecidas ocupaciones que me han rodeado, me han impedido dar á V. A. el parte, que circunstanciado es como sigue.

La mañana del 13 del corriente estando en la hacienda de S. Francisco, dispuesto ya para marchar á Chalchicomula, tuve noticia positiva de que el convoy de tabaco procedente de Orizava, y custodiado de mas de mil hombres al mando de los cabecillas Martinez y Cándano, debia dormir esa noche en S. Agustín del Palmar: al momento dispuse que el sargento mayor D. Rafael Pozos asociado de los Sres. coroneles D. José Antonio Arroyo, D. José Maria Sanchez, y el teniente coronel D. Vicente Gomez marchasen á observar su llegada y movimientos, y acampasen á sus inmediaciones, para disponer yo á la mañana siguiente lo conducente al ataque; ordenandoles asimismo me diesen aviso con anticipacion del punto que ocupaban.

Inmediatamente me dirigí á la hacienda de S. Pedro en donde expedí orden imponiendo pena de vida al que en la accion volviese la espalda, y

tres carreras de baquetas por doscientos hombres al que se entretuviera en coger alguna mala cargada ó en desnudar los cadáveres, con objeto de hacer ver al rebelde Calleja que nuestro fin particular no es el de robar, como su maldiciente lengua divulga por medio de ridículos y despreciables libelos.

A las dos de la mañana del siguiente día 14 salí de aquella hacienda, y me encaminé á reconocer los puntos en que habia de atacar; efectivamente luego que alumbró el día me enteré del terreno; y combinados ya mis planes, observé el convoy tendido en el camino real, y expedí órdenes al sargento mayor Pozos, para que dividiendo la caballería en tres trozos, atacara al enemigo por la retaguardia, y al teniente coronel D. José Rodríguez para que mandando echar pie á tierra á su caballería, y unida esta á la infantería las dividiera en cinco guerrillas, y atacaran por todo el costado derecho del convoy: en este orden se rompió por todos los puntos dichos un fuego tan activo, que con su humareda me impidió la observación que hacia desde el punto en que me hallaba situado con un corto cuerpo de reserva para la distribución de mis órdenes segun lo exigiesen las circunstancias; pero disipandose un poco el humo, y dexando alguna claridad noté que el convoy marchaba apresuradamente hacia la vanguardia, y que el enemigo habia cargado toda la fuerza á su retaguardia, y con este motivo dispuse que la mayor parte de la reserva, y la guerrilla inmediata auxiliasen á mi caballería; lo que visto por los rebeldes formaron al instante un quadro reforzado á tres de fondo, que cubierto de su cabi-

lleria marchaba sin detenerse siguiendo la dirección del convev, y sosteniendo el fuego con la mayor actividad. Mas esta evolucion no fue tan pronta, que no me diese lugar para mandar que de las quatro guerrillas de infanteria se formasen dos trozos, de los quales el primero ayudado de un cañon atacase por la vanguardia al quadro enemigo, debiendo hacerlo el segundo por el costado derecho; y que la caballeria que se hallaba á retaguardia, dividida en otros dos trozos hiciese lo mismo por aquella y el costado izquierdo. De este modo avanzaron mas de dos leguas sin cesar un fuego muy activo, hasta que dispuse abocar á retaguardia de mi caballeria, que combatia esforzadamente con la de los enemigos, dos cañones cargados á metralla, mandando órden á aquella para que se retirase y abriese claros, y creyendo el enemigo, era verdadera dicha retirada, cargó precipitadamente sobre nuestra caballeria contando, ya por suya la victoria; mas haciendoseles entonces fuego con los cañones, fueron muchos de ellos víctimas de su temeridad, poniendose los demas en desordenada fuga, y envolviendo en ella al quadro de su infanteria: lo que visto por mí, mandé inmediatamente tocar á deguello, á lo que sin demora obedeció mi caballeria toda internandose hasta el centro del enemigo, y haciendo en ellos una horrible mortandad, con la que asombrados y aturridos huyeron precipitadamente, prorrumpiendo á gritos los que no pudieron verificarlos: viva la América, y nuestro general: por lo que usando yo de piedad mandé no matasen á nadie, y que amarrandolos á todos quedasen prisioneros. —

El haber quedado mi caballeria é infanteria muy

fatigada con mas de seis horas de fuego, que sostuvo con el mayor ardor y constancia, desde las siete de la mañana hasta la una y cuarto del día; y á mas de eso el designio de hacer ver ál alucinado Calleja, que nosotros no hemos tomado las armas para robar, me obligaron á no mandar seguir el alcance á los fugitivos, y á las cargas que se habian adelantado mucho.

La batalla se dió á campo raso, para que el orgulloso y mal aconsejado Castro Torreño se desimpresione del falso concepto en que está de que las armas americanas se sostienen solo en los cerros y emboscadas, y no en los llanos, y á cuerpo descubierto.

La pérdida de los enemigos consistió segun las noticias, que con escrupulosidad he recogido de los comandantes de los trozos, en doscientos quince muertos y trescientos sesenta y ocho prisioneros entre ellos el cabecilla que se titulaba teniente coronel, Juan Cándano, sitiador en xefe de Sr. Bravo en Cozcomatepeque, con diez y siete oficiales, quinientos veinte y un fusiles, catorce pares de pistolas, y diez y nueve cargas de tabaco, que habiendoseles extraviado se recogieron, sin incluir las que los pueblos inmediatos cogieron en los montes y caminos; pues me aseguran que en Puebla no entró ni aun la tercera parte del dicho convoy. Nuestra pérdida fue la de catorce muertos y sesenta y dos heridos, las tres partes de ellos levemente.

Al cabecilla Candano, y á un alférez de su cuerpo los tengo en capilla, y en esta misma tarde se-
ran pasados por las armas: todos los demas prisioneros van caminando á esa ciudad á la disposicion de V. A. y aunque al capitan Longoria lo tenia tambien

en capilla, le he perdonado la vida condescendiendo á los ruegos de este Sr. cura, que á nombre de todo el clero solicitó la absolucion de los tres, para que con este hecho quede cubierto este vecindario con los enemigos; pero va en cuerda con los demas.

Todos los oficiales y tropa, que tengo el honor de mandar, han manifestado en esta accion á competencia el valor y brio de que tan repetidas veces han dado pruebas; sin embargo recomiendo á V. A. á los Sres. coroneles D. José Antonio Arroyo, y D. Miguel Inclan, y los capitanes D. Vicente Herrera, D. Antonio Lara, y D. José Maria Perera, con el teniente D. Mariano Serrano, y el capitan de la segunda de granaderos del regimiento de Nra. Sra. del Carmen D. Mariano Molina, por la intrepidez y serenidad con que combatieron con el enemigo, y el animo que supieron infundir á su tropa.

No puedo dexar en olvido el acendrado valor del sargento mayor D. Rafael Pozos, y el de mi asistente Ignacio Leleverna, quienes por su mucho arrojo salieron heridos en las piernas de bala de fusil.

Como estas victorias se han alcanzado por especial y visible proteccion del Altisimo, que con tan felices sucesos abrevia la conclusion de nuestra justa causa; en hacimiento de gracias hice celebrar en este pueblo una misa solemne con Te Deum, y formadas las compañías de granaderos del regimiento de nuestra señora del Carmen en el atrio de la iglesia, y los cañones en la plaza, hicieron tres salvas en su intermedio.

Dios guarde á V. A. muchos años. Quartel general de S. Andres Chichicomula y octubre 13 de

1813--Sernmô Sr.--Mariano Matamores.

Es copia de su original á que me remito Chilpancingo 27 de octubre de 1813.

Habiendo S. A. Sernmâ. nombrando vicario general castrense de los exércitos americanos al Sr Dr. D Francis o Lorenzo Velasco de la Vara, este Sr. hizo renuncia de dicho empleo, la que ha mandado la superioridad se estampe á la letra en este periodico.

Sramô. Sr.--V. A. se dignó nombrarme vicario general castrense de los exércitos nacionales: que honor el mio, y que satisfacion al ver que el heroe de la América, el gran conocedor de los hombres, fiaba á mi cuidado la pureza del dogma y de la disciplina! ¡que confusion para mis enemigos, al ver con solo esto disipadas, como el humo sus negras imposturas!

Mi gratitud, Sramô. Sr. será eterna; pero permitame V. A. que penetrado de mis cortas luces, y cediendo á la inclinacion de una carrera mas activa, vuelva á depositar en manos de V. A. este destino, que se estampe mi renuncia en el correo del Sur; no sea que la maledicencia de otro origen á la cesacion de mis funciones: y con esto, Sramô Sr. ruego á Dios que le conserve en su Stá y digna guardia. Chilpancingo octubre 10 de 1813--Sramô. Sr.--Doctor Francisco Lorenzo de Velasco--Sramô. Sr. D. José Maria Morelos generalissimo de America.

Las cartas de los gachupines de Monterey, Monclova y Rio grande dicen lo que sigue con fecha de 27 de Junio.

Los asuntos de Béjar, han tenido unos resultados los mas funestos, dando aquella provincia las pruebas mas convincentes de su perfidia. El dia primero del corriente, tomaron posesion los bandidos de la capital, reuniendoseles escandalosamente todas las tropas veteranas y de milicias de la misma ciudad, y fueron desarmadas las de Monterey, Colonia, Coahuila y nueva Vizcaya, habiendo salido hasta las mugeres á la mision de S. Antonio desde la vispera, á recibirlos.

El dia 5 se asegura que aquellos caribes, pasaron á cuchillo, á los Srs Herreras, Salcedo, Ugarte, Arcos, sus hijos, y otros varios oficiales de honor, Dominguez escapó con treinta hombres de la Vizcaya replegandose á Rio grande, en donde Elizondo quedaba tomando las providencias que exige el caso: en Laredo se hallan como 400 hombres, y van en camino para el mismo punto, 100 de Monterey, y la division del Sr. Arredondo que salió de Aguayo compuesta de mil quinientos hombres bien pertrechados. Dios quiera echar su santa bendicion sobre sus operaciones militares, y permita no queden sin castigo unos crimines tan enormes.

No obstante esto los gachupines se fantaciaron en una derrota que dió Elizondo, á los Angloamericanos, y nosotros, en la parte que ocupa: esta noticia necesita para creerse diez años de quarentena.

AL PÚBLICO.

Demos acciones de gracias al Sér Supremo por las luces abundantes que derrama cada día, en los nobles corazones americanos: se dexa ver esto en una de las escenas, que presenta en Oaxaca un espectáculo agradable, y digno por lo mismo de franquearse al público en este periodico.

El 11 del presente á las primeras insinuaciones del Sr. gobernador interino de esta plaza, coronel D. Juan de Moctezuma y Cortés, manifestadas por medio de un bando, que no se inserta en obsequio de la brevedad, sobre la ereccion de un cuerpo de patriotas, con el objeto precioso de multiplicar las rondas para la seguridad personal y publica: se alistaron llenos de ardor y entusiasmo de los primeros hombres de Oaxaca para la caballeria é infanteria como 300: y como ambos cuerpos se levantaron baxo el respectable nombre de patriotas de S. A. S. se le han remitido las listas y una representacion, para que se digne manifestar en esta parte su superior deliberacion; y en obsequio, y desahogo de la gratitud púplica por el desempeño que han manifestado en las funciones que les corresponden, se continuará participando quantos sobre este particular se adelante,

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.